

4317481

Provincia de Salta  
Ministerio de Educación

SALTA. 27 MAY 2002

RESOLUCION N° 954

MINISTERIO DE EDUCACION

Ref. Expte N° 46-24.177/01

VISTO, las presentes actuaciones mediante las cuales el Instituto Superior del Profesorado de Salta N° 6.005 de Salta - Capital, tramita la aprobación de la carrera de formación docente Profesorado de tercer ciclo de la E.G.B. y de la Educación Polimodal en Geografía, a partir del periodo lectivo 2002, y

**CONSIDERANDO:**

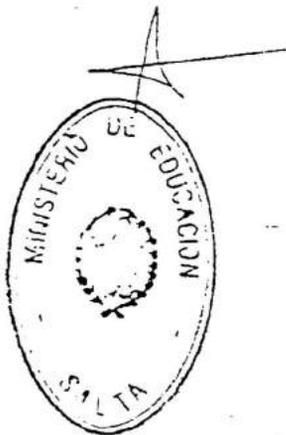
Que en la Provincia de Salta las carreras de formación docente se implementan conforme a las disposiciones contenidas en las Resoluciones Ministeriales N° 63/97 y 83/98 del Consejo Federal de Cultura y Educación, Resolución N° 2540/98 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y Resolución N° 3678/00 del Ministerio de Educación de la Provincia, a fin de sostener la calidad y pertinencia de la formación docente continua en sus aspectos académicos y organizativos y de garantizar la validez nacional de las titulaciones;

Que, el Instituto Educativo de referencia, como nueva oferta educativa, presentó el Diseño Curricular de la carrera de formación docente citada, conforme a la normativa especificada precedentemente, y según orientaciones jurisdiccionales para la compatibilización curricular.

Que, la Unidad de Evaluación Provincial, constituida por Resolución Ministerial N° 2795/01, a los fines previstos por la Resolución N° 83/98 del C.F.C y E., emitió dictamen de "aprobación plena" para la carrera citada.

Que han intervenido los servicios técnicos competentes de la Dirección General de Educación Superior en lo relativo a la viabilidad institucional y presupuestaria de la carrera en cuestión, recomendando su autorización.

Que, asimismo, estiman oportuno dejar establecido que la Institución Educativa citada deberá evaluar anualmente la conveniencia de continuar con la implementación de la carrera propuesta y el Diseño Curricular aprobado teniendo en cuenta la necesidad de formación de recursos humanos en su área de influencia, el avance del conocimiento y los requerimientos académicos y pedagógicos que resulten de aplicación.



Provincia de Salta  
Ministerio de Educación

- 2 -

RESOLUCION N° 954

MINISTERIO DE EDUCACION  
Ref. Expte N° 46-24.177/01

Que, sin perjuicio de lo expresado en el apartado anterior, y en atención a idénticas razones, se meritúa necesario establecer que este Ministerio se reserva la facultad de limitar la implementación de la carrera propuesta:

Que en el marco de todo lo expuesto, se estima conveniente la emisión del acto administrativo de rigor al efecto:

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACION  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Aprobar la carrera de Profesorado de tercer ciclo de la E.G.B. y de la Educación Polimodal en Geografía, para su implementación en el Instituto Superior del Profesorado de Salta N° 6005, a partir del periodo lectivo 2002.

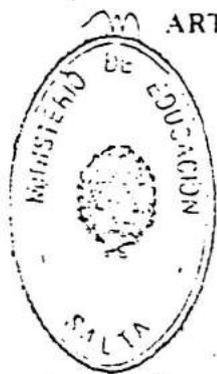
**ARTICULO 2°.-** Aprobar el Plan de Estudios de la carrera mencionada en el artículo precedente, que como Anexo se integra a la presente

**ARTICULO 3°.-** Dejar establecido que la Institución Educativa deberá evaluar anualmente la conveniencia de mantener la continuidad de la oferta educativa y del Plan de Estudios citado en el artículo precedente, teniendo en cuenta la necesidad de formación de recursos humanos en su área de influencia, el avance del conocimiento y los requerimientos pedagógicos y académicos que resultaren de aplicación, elevando el informe correspondiente el 30 de junio del año inmediato anterior.

**ARTICULO 4°.-** Dejar establecido que, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, este Ministerio se reserva la facultad de limitar la implementación de la carrera.

**ARTICULO 5°.-** El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará a Jurisdicción 08 – Unidad de Organización 09 – Finalidad 3 - Función 4 – Subfunción 3 – Dirección General de Educación Superior – Ejercicio vigente

**ARTICULO 6°.-** Comunicar, insertar en Libro de Resoluciones y archivar



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

NILDA GONZALEZ  
JEFA DIVISION REGISTRO Y EFICACIA  
MINISTERIO DE EDUCACION

  
C.P.N. JUAN JOSE FERNANDEZ  
MINISTRO DE EDUCACION  
Provincia de Salta

Provincia de Salta  
Ministerio de Educación

RESOLUCION N° 954

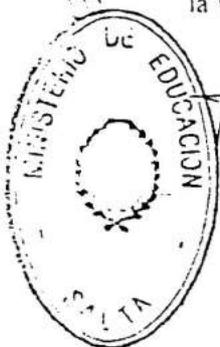
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Ref Expte N° 46-24.177.01

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS

1. NIVEL: Superior no Universitario
2. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA: Profesorado de tercer ciclo de la E.G.B. y de la Educación Polimodal en Geografía
3. DURACIÓN: 4 (cuatro) años
4. TÍTULO A OTORGAR: Profesor de tercer ciclo de la E.G.B. y de la Educación Polimodal en Geografía - *Modificado por R.M. N° 2753/09*
5. MODALIDAD: Presencial
6. CARGA HORARIA: 2952 horas reloj - *3936 de cátedra*
7. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CAMPOS DE LA FORMACIÓN:

|                               |         |
|-------------------------------|---------|
| Formación General Pedagógica: | 14,63 % |
| Formación Especializada:      | 16,26 % |
| Formación Orientada:          | 69,11 % |
8. OBJETIVOS:
  - Comprender y hacer comprender la organización y la formación del espacio de la vida del hombre, con juicio crítico
  - Analizar críticamente la organización del espacio mundial, americano, argentino y regional, comprendiendo la complejidad que existe al considerar las diferentes dimensiones que intervienen
  - Valorar su cultura y la de otros en un marco de respeto por las diferencias.
  - Propiciar la generación de actitudes solidarias de convivencia a fin de colaborar en la preservación de la democracia.
  - Analizar fenómenos geográficos considerando distintos enfoques y perspectivas de las Ciencias Sociales promoviendo la actitud crítica
  - Promover y desarrollar investigaciones y proyectos escolares sobre la realidad social y geográfica mundial y sobre todo regional.
  - Utilizar distintos tipos de fuentes que favorezcan la comprensión de los fenómenos sociales y geográficos mundiales, argentinos y regionales
  - Comprender las finalidades del conocimiento social, su importancia para la preservación de la vida democrática y el consecuente desarrollo personal





Ministerio de Educación

Provincia de Salta

- 2 -

RESOLUCION N° 954

Ref. Expte. N° 46-24.177/01.

9. CAJA CURRICULAR:

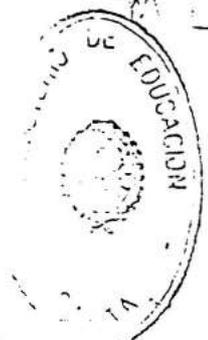
Primer Año

| Cód.   | Espacios Curriculares                                 | Régimen |          |          |
|--|---|---------|----------|----------|
|  |   | Anual   | 1° Cuat. | 2° Cuat. |
| <b>Campo de Formación General Pedagógica</b> |   |         |          |          |
| 1.01   | Sistema Educativo ✓                                   | ✓       | 6 ✓      | -        |
| 1.02   | Conocimiento ✓  | 2 ✓     | -        | -        |
| <b>Campo de Formación Especializada</b>      |   |         |          |          |
| 1.03   | Práctica Educativa I: Contexto, Comunidad y Escuela ✓ | 3 ✓     | -        | -        |
| <b>Campo de Formación Orientada</b>          |   |         |          |          |
| 1.04   | Introducción a la Geografía ✓                         | 6 ✓     | -        | -        |
| 1.05   | Geografía Ambiental I ✓                               | 6 ✓     | -        | -        |
| 1.06   | Taller de Interpretación y Lenguaje Geográfico ✓      | 6 ✓     | -        | -        |
| 1.07   | Antropología ✓  | -       | -        | 6 ✓      |
| <b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA</b>                |   | 23      | 6        | 6        |

Segundo Año

| Cód.   | Espacios Curriculares                                       | Régimen |          |          |
|--|---|---------|----------|----------|
|  |   | Anual   | 1° Cuat. | 2° Cuat. |
| <b>Campo de Formación General Pedagógica</b> |   |         |          |          |
| 2.08   | Institución y Gestión Escolar <i>convenio</i> ✓             | -       | 6        | -        |
| 2.09   | Didáctica General ✓   | -       | -        | 6 ✓      |
| <b>Campo de Formación Especializada</b>      |   |         |          |          |
| 2.10   | Práctica Educativa II: Gestión Curricular e Institucional ✓ | 3 ✓     | -        | -        |
| 2.11   | Psicología y Cultura del Alumno <i>convenio</i> ✓           | 4       | -        | -        |
| <b>Campo de Formación Orientada</b>          |   |         |          |          |
| 2.12   | Geografía Ambiental II ✓                                    | 6 ✓     | -        | -        |
| 2.13   | Geografía Social ✓  | 6 ✓     | -        | -        |
| 2.14   | Geografía Económica ✓                                       | 6 ✓     | -        | -        |
| <b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA</b>                |   | 25      | 6        | 6        |

*Qui*



*A*



Ministerio de Educación

Provincia de Salta

- 3 -

III...  
RESOLUCION N° 954

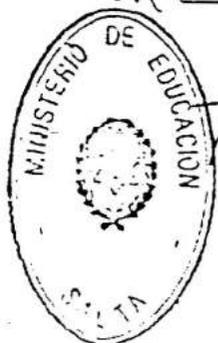
Ref. Expte. N° 46-24.177/01

Tercer Año

| Cód.   | Espacios Curriculares  | Régimen |         |         |
|--|--|---------|---------|---------|
|  |  | Anual   | 1° Cuat | 2° Cuat |
| <b>Campo de Formación General Pedagógica</b> |  |         |         |         |
| 3.15 X                                       | Curriculum   | X -     | 6 ✓     | -       |
| 3.16 X                                       | Evaluación Educativa <i>Concurso</i>   | -       | -       | 4       |
| <b>Campo de Formación Especializada</b>      |  |         |         |         |
| 3.17 X                                       | Práctica Educativa III: Intervención Educativa en el tercer ciclo de la E.G.B. | ✓ 5 ✓   | -       | -       |
| <b>Campo de Formación Orientada</b>          |  |         |         |         |
| 3.18 X                                       | Historia   | ✓ -     | -       | 6 ✓     |
| 3.19 X                                       | Elementos de Planificación Urbana y Regional                                   | ✓ -     | 6 ✓     | -       |
| 3.20 X                                       | Geografía Política   | ✓ 6 ✓   | -       | -       |
| 3.21 X                                       | Espacios y Sociedades del Mundo Actual   | ✓ 5 ✓   | -       | -       |
| 3.22 X                                       | Geografía de América   | ✓ -     | -       | 6 ✓     |
| 3.23 X                                       | Didáctica de la Geografía <i>Concurso</i>                                      | -       | 4       | -       |
| <b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA</b>                |  | 16      | 16      | 16      |

Cuarto Año

| Cód.   | Espacios Curriculares   | Régimen |         |         |
|--|---|---------|---------|---------|
|  |   | Anual   | 1° Cuat | 2° Cuat |
| <b>Campo de Formación General Pedagógica</b> |   |         |         |         |
| 4.24   | Investigación Educativa <i>Concurso</i>   | -       | 4       | -       |
| <b>Campo de Formación Especializada</b>      |   |         |         |         |
| 4.25   | Práctica Educativa IV: Intervención Educativa en la Educación Polimodal <i>Concurso</i> | 5 ✓     | -       | -       |
| <b>Campo de Formación Orientada</b>          |   |         |         |         |
| 4.26   | Geografía de la República Argentina <i>Alonso de Ercilla</i>                            | -       | -       | -       |
| 4.27   | Geografía de Salta <i>Rolón Maura</i>   | -       | -       | -       |
| 4.28   | Filosofía de las Ciencias Sociales <i>Concurso</i>                                      | 4       | -       | -       |
| 4.29   | Ciencias Políticas <i>Concurso</i>  | -       | 6       | -       |
| 4.30   | Teoría y Práctica de la Argumentación <i>Rolón Maura</i>                                | -       | -       | 6       |
| 4.31   | Seminario de Investigación Geográfica <i>Rolón Maura</i>                                | -       | -       | 4 ✓     |
| <b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA</b>                |   | 21      | 10      | 10      |



///



Ministerio de Educación

Provincia de Salta

- 4 -

RESOLUCION N° 954

Ref. Expte. N° 46- 24.177/01.

10. CONTENIDOS MÍNIMOS:

Primer Año

Código: 1.01

Espacio Curricular: SISTEMA EDUCATIVO

Historia fundacional del Sistema Educativo Argentino: origen, consolidación, crisis, normativa. Funciones: social, política y económica del Sistema Educativo. Problemáticas del Sistema Educativo Argentino con relación al contexto social, económico y cultural. Marco Constitucional y legal del Sistema Educativo Argentino. Ley N° 24.195: Principios y transformaciones. Gobierno y financiamiento del Sistema Educativo. Formación de docentes: normativa y condiciones de trabajo.

Código: 1.02

Espacio Curricular: CONOCIMIENTO

Teorías sobre el conocimiento: fundamentos. La estructura del conocimiento. Sujeto y objeto de conocimiento. La cultura y el conocimiento. Ciencia y conocimiento. El conocimiento escolar: análisis y reflexión. Los supuestos epistemológicos del trabajo docente.

Código: 1.03

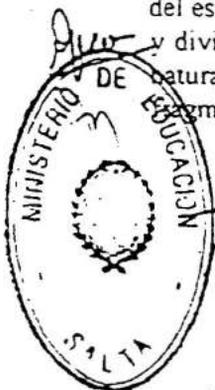
Espacio Curricular: PRÁCTICA EDUCATIVA I: CONTEXTO, COMUNIDAD Y ESCUELA

Prácticas educativas y docentes como prácticas sociales. Los contextos socioculturales y su influencia en la institución escolar. Los contextos socioculturales y la escuela. Influencias y canales de participación. El tercer ciclo de EGB y la Educación Polimodal: relaciones con la comunidad. Alcances, posibilidades, limitaciones.

Código: 1.04

Espacio Curricular: INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA

Teorías, conceptos y métodos fundamentales de la Geografía. La geografía: ciencia y pensamiento. Corrientes actuales. Sociedad, naturaleza y espacio geográfico. La organización del espacio, diferentes dimensiones. Lo global, lo local y sus articulaciones. Grandes conjuntos y divisiones espaciales. Criterios y dimensiones relevantes para su definición: ambientales, naturales, políticos, económicos, culturales, entre otros. Globalización, homogeneización, fragmentación y diferenciación del espacio.



///



Ministerio de Educación

Provincia de Salta

- 5 -

RESOLUCIÓN N° 954

Ref. Expte. N° 46-24.177/01.

Código: 1.05

Espacio Curricular: GEOGRAFÍA AMBIENTAL I

Elementos y procesos naturales, litosfera, hidrosfera, atmósfera y biosfera. Geomorfología: estructural, climática, regional y aplicada. Tectónica de placas. Relieve. Eras geológicas. erosión. Teoría de Davis. Morfología litoral. Modelado del planeta y la región del Noroeste. Climatología y meteorología: temperatura, presión atmosférica y humedad. Viento. Circulación general. Masas de aire. La marcha del tiempo. Clasificación climática mundial.

Código: 1.06

Espacio Curricular: TALLER DE INTERPRETACIÓN Y LENGUAJE GEOGRÁFICO

Lenguajes en Geografía. Principios fundamentales del lenguaje verbal, numérico, gráfico y cartográfico. Lectura de tablas, diagramas y cartas geográficas. Cartografía. Elementos de representación cartográfica. Representaciones de las formas de relieve. Comprensión, análisis y valoración de técnicas y procedimientos en Geografía física, biológica y social. Fotointerpretación, imágenes satelitales, fotografías aéreas. Los sistemas de información geográfica. Interpretación de técnicas y procedimientos.

Código: 1.07

Espacio Curricular: ANTROPOLOGÍA

Teorías y conceptos fundamentales de la Antropología. El papel de la cultura. Antropología sociocultural. El abordaje antropológico de la organización social, económica, política y cultural. Etnografía general. Cultura. Etnia. El origen del hombre. Arqueología y procesos culturales. Indigenismo

Segundo Año

Código: 2.08

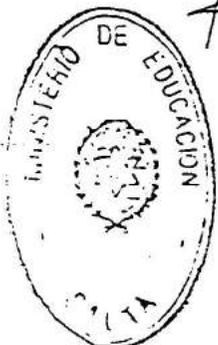
Espacio Curricular: INSTITUCIÓN Y GESTIÓN ESCOLAR

Mandato y contrato fundacional. Singularidad y especificidad de la institución educativa. Identidad y cultura institucional. Estructura de poder: poder y autoridad. Intersticios institucionales. Organización, administración y gestión institucional. Participación y autonomía institucional. P.E.I.: flexibilización de tiempo y espacio.

*Qui*  
*m*

*A*

...III





Ministerio de Educación

Provincia de Salta

- 6 -

RESOLUCION N° 954

Ref. Expte. N° 46- 24.177/01.

Código: 2.09

Espacio Curricular: DIDÁCTICA GENERAL

La Didáctica: campo de estudio. Los procesos de enseñanza y los condicionamientos macro y micro institucionales. Los diferentes modelos pedagógicos y los principios que los sustentan. Los procesos de planificación, ejecución y evaluación: análisis y resignificación. Ejes organizadores de la práctica en el aula y la institución: La secuencia didáctica. Las estrategias en la enseñanza de las ciencias. Tipologías de procedimientos. La práctica educativa y las alternativas científicas de organización desde planteos estratégicos y críticos.

Código: 2.10

Espacio Curricular: PRÁCTICA EDUCATIVA II: GESTIÓN CURRICULAR E INSTITUCIONAL

Los contextos socioculturales históricos en la identidad institucional. Representaciones acerca de los mismos. La institución escolar: dimensiones organizativas y aspectos estructurantes. La gestión institucional. Análisis e interpretación de los proyectos institucionales. La gestión curricular. Procesos de construcción del PCI.

Código: 2.11

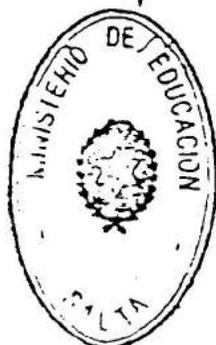
Espacio Curricular: PSICOLOGÍA Y CULTURA DEL ALUMNO

Aportes de las construcciones teóricas realizadas hasta ahora sobre la adolescencia. Caracterización general del púber y del adolescente. Diferencias evolutivas entre los 12 y 14 años. Psicología y cultura del sujeto de la EGB3 urbano y rural en Salta. Incidencia de las prácticas sociales en la configuración de la identidad adolescente. La crisis adolescente: mitos y realidades. Características psicosociales de los alumnos del Polimodal. El uso del tiempo libre. Producciones culturales y su influencia en la construcción de la identidad adolescente. El papel de la educación en la formación de actitudes. La progresiva formalización del pensamiento. Rol del docente en la definición de la identidad adolescente.

Código: 2.12

Espacio Curricular: GEOGRAFÍA AMBIENTAL II

Biogeografía, Ecología y Recursos Naturales: valoración social de los elementos y procesos naturales: los recursos naturales; aprovechamiento, degradación y agotamiento. La transformación del ambiente; funcionalización social y deterioro ambiental. Dinámica ambiental, riesgos naturales y vulnerabilidad social, catástrofes y respuestas sociales. Ecología: enfoque multidisciplinario de la Ecología urbana. Nociones sobre indicadores del deterioro





Ministerio de Educación

Provincia de Salta

- 7 -

///...

RESOLUCIÓN N° 954

Ref. Expte: N° 46-24.177/01.

ecológico. Estudio de casos regionales y locales. Desequilibrios físico/químicos. Contaminación. Espacios verdes y áreas protegidas. Biomas del mundo, Argentina y la región del noroeste.

Código: 2.13

Espacio Curricular: **GEOGRAFÍA SOCIAL**

Geografía Social y Geografía Humana. Actuales tendencias. La Geografía Política y Social. Población. Etnogeografía. Estructura y dinámica de la población. Movilidad espacial de la población. Condiciones de vida de la población y desarrollo sustentable. Espacios urbanos y rurales. Lo urbano. Proceso de urbanización. Clasificación de asentamientos urbanos. Condiciones de vida. Distribución y formas de asentamientos. Tipologías de asentamientos. Redes urbanas. Problemáticas urbanas. Condiciones de vida. Lo rural. Formas de asentamiento rural. Problemáticas rurales.

Código: 2.14

Espacio Curricular: **GEOGRAFÍA ECONÓMICA**

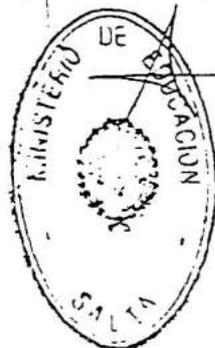
Geografía Económica, actuales tendencias. Geografía Económica, Economía, Política Económica y Economía Política. Actividades económicas y organización del espacio. Sistemas económicos que rigen el mundo. Procesos de producción, circulación y consumo: lógica de la localización. Espacios agrarios, industriales, de comercio y servicios. Sistema energético y de circulación. Grandes emprendimientos de infraestructura y su impacto social ambiental.

Tercer Año

Código: 3.15

Espacio Curricular: **CURRÍCULUM**

Conceptualización histórica del currículum. Diferentes fases del currículum. Tipos de currículum. Conceptualización de P.C.I. Fases del P.C.I. Procesos participativos en la gestión y estructuración curricular. Currículum fragmentado y currículum integrado. Procesos de selección y secuenciación curricular. Abordajes: institucional y áulico. La organización curricular.



...///



Ministerio de Educación

Provincia de Salta

- 8 -

III...

RESOLUCION N°

954

Ref. Expte. N° 46-24.177/01.

Código: 3.16

Espacio Curricular: EVALUACIÓN EDUCATIVA

Evaluación: teoría y práctica. Los contextos, alcances e impacto social de la evaluación. Funciones, agentes y tiempos según distintos paradigmas. Las cuestiones metodológicas: Interpretación epistemológica y didáctica. La toma de decisiones a nivel alumnos, docentes, institución y proyecto curricular

Código: 3.17

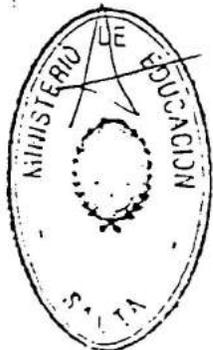
Espacio Curricular: PRÁCTICA EDUCATIVA III: INTERVENCIÓN EDUCATIVA  
EN EL TERCER CICLO DE LA E.G.B.

La práctica docente en el área de las ciencias específicas: la interpretación científico pedagógica de la planificación didáctica de los proyectos áulicos. El curriculum en acción: criterios de implementación y ejecución en situaciones específicas. Las decisiones metodológicas y organizativas: modelos y criterios de concreción. La práctica diaria como referencia: reflexión sobre la realidad educativa y la propia práctica.

Código: 3.18

Espacio Curricular: HISTORIA

Teorías y conceptos fundamentales de la historia. El tiempo histórico, criterios de periodización. Modelos, diversidades y controversias. Principales procesos de la historia general. Principales procesos de la historia americana y argentina. Revoluciones burguesas. Consolidación capitalista. Segunda Revolución Industrial. Colonialismo. Imperialismo. Asia, Africa: quiebras culturales, económicas y sociales. Contradicción y transculturación. Estados Unidos. El Japón. Meiji. Socialismo utópico. Socialismo científico. Los internacionales socialistas. La revolución rusa. Revolución china: choques imperialistas. Guerras mundiales. Europa en crisis. Nazismo. Fascismo. Falangismo. Crisis económica estructural: 1.929. La Guerra fría. El mundo bipolar. El fin de los Imperios: descolonización. Neocolonialismo. Tercer Mundo. Movimiento de liberación nacional: Asia y Africa. Los nuevos estados. El Estado de bienestar. Nuevos métodos de organización del trabajo. Sociedad de consumo. Caída de la Unión Soviética. Nuevos enfrentamientos: políticos, económicos, raciales, religiosos y quiebras ecológicas. Posmodernidad: globalización.



...III



Ministerio de Educación

Provincia de Salta

- 9 -

III...

RESOLUCION N° 954

Ref. Expte. N° 46-24.177/01.

Código: 3.19

Espacio Curricular: ELEMENTOS DE PLANIFICACIÓN URBANA Y REGIONAL

Geografía, ciudad y región. La ciencia regional como campo de intersección disciplinaria. El profesor de Geografía y el planeamiento. Planeamiento, teorías. La teoría de los sistemas y el planeamiento. Elementos de planificación regional su evolución a través del tiempo. La ciudad y sus componentes. Relaciones entre estructura urbana y forma urbana. Morfología urbana. La percepción del espacio urbano. Estudios de casos americanos, regionales y locales.

Código: 3.20

Espacio Curricular: GEOGRAFÍA POLÍTICA

Geografía Política, actuales tendencias. Geografía Política y Geopolítica. Geografía Política y Ciencia Política. Territorio y territorialidad. Apropiación del espacio. Las dimensiones políticas del espacio. Conflictos sociales y políticos de base territorial. Estado, nación y territorio; organización político territorial de los estados. El conjunto de estados y sus relaciones: Sistemas mundiales y Geografía Política. Geografía política de las localidades. Procesos de cooperación e integración, organizaciones internacionales. Gestión y ordenación del territorio.

Código: 3.21

Espacio Curricular: ESPACIOS Y SOCIEDADES DEL MUNDO ACTUAL

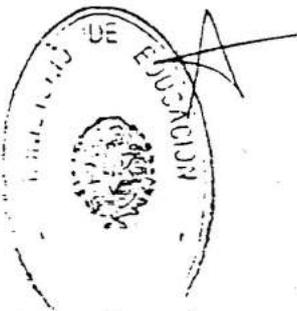
La descripción y análisis de las distintas partes de la superficie terrestre, han sido la base de gran parte de las primeras generalizaciones científicas de la disciplina y su posterior popularización a través de la divulgación. Esto se ha reflejado en la enseñanza de manera que la geografía regional ha estado presente en los planes de estudios y en los textos. Geografía regional del mundo, América, Europa, Asia, África, Oceanía y Antártida. El ambiente y la sociedad. Factores de la organización territorial del mundo y la división regional. Areas desarrolladas, industriales. Tecnología y sociedad. Areas subdesarrolladas y en vías de desarrollo. La economía mundo y la sociedad actual. Pobreza y arcaísmo en el mundo actual. Indicadores de desarrollo y subdesarrollo.

Código: 3.22

Espacio Curricular: GEOGRAFÍA DE AMÉRICA

La diversidad ambiental. La organización político territorial. Procesos del poblamiento de América. El estudio de la población en América. Grandes procesos sociales que dieron origen a

...III





Ministerio de Educación

Provincia de Salta

- 10 -

III...

RESOLUCION N°

954

Ref. Expte. N° 46-24.177/01.

la actual sociedad americana. Las actividades económicas y la organización del espacio americano. Geografía Política de América. América y el sistema mundo. Geografía regional de América.

Código: 3.23

Espacio Curricular: DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA

Los contenidos de las Ciencias Sociales en el Tercer ciclo de la EGB y Polimodal. Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en Ciencias Sociales. El currículo de Ciencias Sociales. La Geografía como contenido didáctico en el cuerpo de las Ciencias Sociales. Finalidades de la educación social. Tradiciones epistemológicas y nuevas tendencias. La formación del pensamiento social. La evaluación de los aprendizajes. La enseñanza de la Geografía y la construcción del concepto de espacio. Nociones de investigación en Didáctica de Ciencias Sociales. La inserción del futuro docente en la institución escolar, la observación de clases del área de Ciencias Sociales y Geografía, proyectos educativos, talleres de discusión y reflexión.

Cuarto Año

Código: 4.24

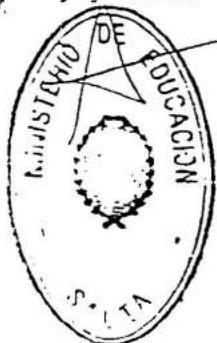
Espacio Curricular: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Introducción al conocimiento científico: relaciones entre ciencia, investigación y educación. Investigación educativa: modelos. Procesos de investigación e investigación educativa. Lo cualitativo y lo cuantitativo. La ética, los valores y la política en la investigación educativa. El profesor como investigador de su propia práctica.

Código: 4.25

Espacio Curricular: PRÁCTICA DOCENTE IV: INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN POLIMODAL

Las acciones didácticas de planificación áulica e institucional: fases, niveles y alcances. La práctica docente: modos de intervención didáctica en propuestas pedagógicas en el área de las ciencias específicas. El curriculum en acción en el Nivel Polimodal: criterios de implementación y ejecución.



...III



Ministerio de Educación

Provincia de Salta

- 11 -

III...

RESOLUCION N° 954

Ref. Expte. N° 46-24.177/01.

Código: 4.26

Espacio Curricular: GEOGRAFÍA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

La organización político-territorial. Bases naturales de la Argentina. Procesos de poblamiento y ocupación del espacio. Asentamientos urbanos y rurales. Las actividades económicas y la organización del espacio en la Argentina. Estrategias de desarrollo. Procesos de integración: MERCOSUR.

Código: 4.27

Espacio Curricular: GEOGRAFÍA DE SALTA

Las bases naturales del territorio provincial. La conformación del estado provincial. Análisis de las geoformas. La variación ambiental. Sistemas ambientales, el clima, el agua, los suelos y la geomorfología. Recursos naturales. Población. El comportamiento de la población. Índices vitales. Geografía urbana y Geografía rural. Sociedad urbana y sociedad rural. Uso de la tierra, ambiente artificial, salud, trabajo y pobreza. Los valores de la sociedad y los problemas de la población. Estudio de los espacios diferenciados por aspectos socio económico cultural. Salta en el contexto nacional y americano.

Código: 4.28

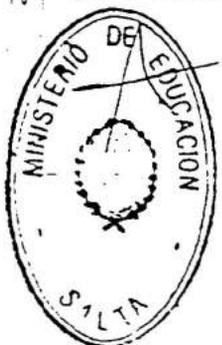
Espacio Curricular: FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Conocimiento científico. Ciencias sociales, su clasificación. Crisis del criterio clásico de demarcación. Teoría post empiristas de las ciencias. Las revoluciones científicas. Programas de investigación científica. Anarquismo metodológico. Los métodos en las Ciencias Sociales. Positivismo, historicismo, hermenéutica, fenomenología. Dialéctica. Estructuralismo. post estructuralismo. Problemas epistemológicos contemporáneos. El status epistemológico de la geografía

Código: 4.29

Espacio Curricular: CIENCIAS POLÍTICAS

La naturaleza de lo político. Teorías y conceptos fundamentales. El poder y el problema del orden político. Conflicto y violencia. Autoridad y legitimidad. Regímenes políticos. Democracia y autoritarismo. Los actores de la política. El problema de la representación. El estado. El gobierno, la administración y la gobernabilidad. Política internacional.



III



Ministerio de Educación

Provincia de Salta

- 12 -

///...

RESOLUCIÓN N° 954

Ref. Expte. N° 46-24.177/01.

Código: 4.30

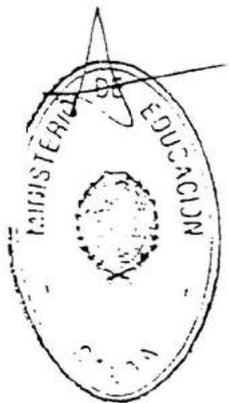
Espacio Curricular: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ARGUMENTACIÓN

Proceso, procedimientos y producto. Argumentos, verdad, validez y corrección. Los argumentos y las pretensiones universalistas de validez. Los juegos del Lenguaje. Actos de habla y contextos. Dimensión pragmática del lenguaje. Condiciones ideales del habla. Razón monológica y razón comunicativa. Pacto y consenso. Legitimación y deslegitimación.

Código: 4.31

Espacio Curricular: SEMINARIO DE INVESTIGACION GEOGRÁFICA

Conocimiento científico en la Geografía. Construcción del objeto de investigación. Escalas geográficas y niveles de análisis. Información demográfica, social y económica: sus fuentes. La información especializada, cartografía, fotografías aéreas e imágenes como fuentes de información. Sistemas de información geográfica. Elaboración de un trabajo de investigación geográfico propuesto por el alumno y orientado por el docente. Elementos formales de la investigación. Elección, formulación delimitación valoración del problema. Formulación de una hipótesis de trabajo. Formulación de los objetivos de la investigación. Elaboración del marco conceptual. Elaboración de un esquema provisional de la monografía. La bibliografía. Jerarquización de los datos. Generalización en base a los datos. Aplicación del pensamiento reflexivo, la inducción, la deducción. El análisis y la síntesis. El conocimiento inferido. Estructura de la monografía: cubierta, anteportada, portada, epígrafe, índice general, prólogo, marco teórico, introducción, texto en capítulos o parte, conclusión.



///



Ministerio de Educación  
Provincia de Salta

- 13 -

///...

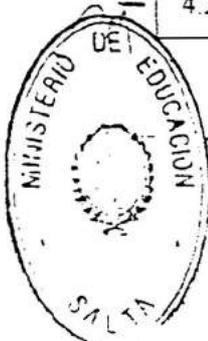
RESOLUCIÓN N° 954

Ref. Expte. N° 46-24.177/01.

11. RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES:

| Cód. | Espacios Curriculares   | Para cursar tener Regularizada             | Para rendir tener Aprobada                 |
|------|---|--|--|
| 1.01 | Sistema Educativo   | -  | -  |
| 1.02 | Conocimiento  | -  | -  |
| 1.03 | Práctica Educativa I: Contexto, Comunidad y Escuela                           | -  | -  |
| 1.04 | Introducción a la Geografía   | -  | -  |
| 1.05 | Geografía Ambiental I   | -  | -  |
| 1.06 | Taller de Interpretación y Lenguaje Geográfico                                | -  | -  |
| 1.07 | Antropología  | -  | -  |
| 2.08 | Institución y Gestión Escolar   | 1.01                                       | 1.01                                       |
| 2.09 | Didáctica General   | 1.02 - 1.03                                | 1.01 - 1.02                                |
| 2.10 | Práctica Educativa II: Gestión Curricular e Institucional                     | 1.01 - 1.03                                | 1.01 - 1.03                                |
| 2.11 | Psicología y Cultura del Alumno   | 1.02                                       | 1.02                                       |
| 2.12 | Geografía Ambiental II  | 1.04 - 1.05                                | 1.04 - 1.05                                |
| 2.13 | Geografía Social  | 1.04 - 1.07                                | 1.04 - 1.07                                |
| 2.14 | Geografía Económica   | 1.04 - 1.06                                | 1.04 - 1.06                                |
| 3.15 | Curriculum  | 2.09                                       | 2.09                                       |
| 3.16 | Evaluación Educativa  | 2.09 - 2.10                                | 2.09 - 2.10                                |
| 3.17 | Práctica Educativa III: Intervención Educativa en el tercer ciclo de la E.G.B | 1.04 - 1.05 - 1.06 -<br>2.09 - 2.10 - 2.11 | 1.04 - 1.05 - 1.06 -<br>2.09 - 2.10 - 2.11 |
| 3.18 | Historia  | 2.13                                       | 2.13                                       |
| 3.19 | Elementos de Planificación Urbana y Regional                                  | 1.04 - 1.05 - 1.06                         | 1.04 - 1.05 - 1.06                         |
| 3.20 | Geografía Política  | 2.12 - 2.13 - 2.14                         | 2.12 - 2.13 - 2.14                         |
| 3.21 | Espacios y Sociedades del Mundo Actual  | 2.12 - 2.13 - 2.14                         | 2.12 - 2.13 - 2.14                         |
| 3.22 | Geografía de América  | 1.04 - 1.05 - 1.06 -<br>2.12 - 2.13 - 2.14 | 1.04 - 1.05 - 1.06 -<br>2.12 - 2.13 - 2.14 |
| 3.23 | Didáctica de la Geografía   | 2.08 - 2.09 - 2.10                         | 2.08 - 2.09 - 2.10                         |
| 4.24 | Investigación Educativa   | 2.08 - 2.09                                | 2.08 - 2.09                                |
| 4.25 | Práctica Educativa IV: Intervención Educativa en la Educación Polimodal       | 3.15 - 3.16 - 3.17 -<br>3.18 - 3.23        | 3.15 - 3.16 - 3.17 -<br>3.18 - 3.23        |

*Qui*



*[Handwritten signature]*

///...



Ministerio de Educación

Provincia de Salta

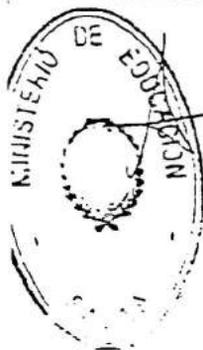
- 14 -

III...

RESOLUCION N° 954

Ref. Expte. N° 46-24.177/01.

| Cód. | Espacios Curriculares                 | Para cursar tener Regularizada | Para rendir tener Aprobada |
|------|---------------------------------------|--------------------------------|----------------------------|
| 4.26 | Geografía de la República Argentina   | 3.19- 3.20- 3.21-<br>3.22      | 3.19- 3.20- 3.21-<br>3.22  |
| 4.27 | Geografía de Salta                    | 3.19- 3.20- 3.21-<br>3.22      | 3.19- 3.20- 3.21-<br>3.22  |
| 4.28 | Filosofía de las Ciencias Sociales    | 2.13                           | 2.13                       |
| 4.29 | Ciencias Políticas                    | 2.14- 3.18- 3.20               | 2.14- 3.18- 3.20           |
| 4.30 | Teoría y Práctica de la Argumentación | 3.23                           | 3.23                       |
| 4.31 | Seminario de Investigación Geográfica | 3.19- 3.20- 3.21-<br>3.22      | 3.19- 3.20- 3.21-<br>3.22  |



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

NILDA CISNEROS  
JEFA DIVISION REGISTROS Y NOTIFICAC.  
MINISTERIO DE EDUCACION